

# INSTALACIÓN

**Miguel Rodríguez**



## **CONSERVACIÓN CON EQUIDAD**

### **PALABRAS DIRECTOR DE CORPOBOYACÁ INGENIERO MIGUEL ARTURO TODRIGUEZ MONROY**

#### **PRESENTACION:**

Tenemos por delante una tarea fundamental e impostergable: adelantar de manera conjunta la conservación del soporte ecosistémico de la alta montaña andina, expresado en biodiversidad y recurso hídrico. En nuestro caso, son los ecosistemas asociados al bioma páramo los que representan para Colombia una prioridad, teniendo en cuenta que poseemos la mayor representatividad de estos ecosistemas a nivel global. Somos un país privilegiado, y así mismo nos asiste una alta responsabilidad ambiental y política frente al futuro.

Los paramólogos, reunidos en Paipa en el año 2002 en el primer Congreso Mundial de Páramos así lo expresaron y los subsiguientes desarrollos normativos, investigativos y de gestión promovidos en Colombia lo vienen confirmando. Desde ese entonces se ha venido trabajando de manera ininterrumpida tanto en la generación de conocimiento, como en la gestión institucional y comunitaria, teniendo como referente el PROGRAMA NACIONAL DE PÁRAMOS y el desarrollo de las resoluciones, las que han permitido avanzar en la definición del estado actual de los páramos y en sus planes de manejo. No obstante, aún resta una gran labor, consistente en la implementación de una gran mayoría de estos planes y en la actualización de aquellos que se elaboran con anterioridad a la norma.

Hay experiencias que no se enmarcan en estas resoluciones, pero que comparten igualmente avances de gestión, en su mayoría propiciadas desde la sociedad civil organizada, bajo diversas formas de cogestión. A ello se suma la gran tarea que adelanta la Unidad de Parques Nacionales, presente con veinte áreas protegidas en zonas de páramo y que constituyen el 35% del total de nuestras tierras de páramo; la UAESPNN ha contribuido con la promulgación de la “Política de Participación social en la conservación”, muy en consonancia con el concepto de equidad formulado en el Convenio de Biodiversidad.

Se cuenta también con los Grupos de Trabajo en Páramos conocidos más familiarmente con GTPs, quienes de manera silenciosa pero continua han venido extendiéndose en su accionar a lo largo de nuestros complejos paramunos; al lado de estos se han desarrollado acciones más puntuales encaminadas a la conformación de brigadas contra incendios, familias guardapáramos, viveristas, ecoguias, etc.

En este contexto es indispensable continuar creando espacios que permitan avanzar, desde los esfuerzos institucionales y comunitarios con estas experiencias significativas en un permanente dialogo de saberes, pero con el claro propósito que tengan incidencia directa en las decisiones; hay que llegar a consensos y a la coordinación de acciones efectivas alrededor de la conservación de los biomas altoandinos. Colombia le apuesta a sacar adelante estos propósitos y por ello el Congreso que hoy les da la bienvenida tienen este significado: aunar esfuerzos a favor de la conservación de este invaluable patrimonio natural, de manera conjunta como parte integral que somos del SINA.

Sin embargo dado el carácter de archipiélagos que ostentan nuestros páramos, también se torna en una prioridad subregional y por ello Colombia se hará presente en Ecuador para contribuir a una causa común. Los países de la CAN así lo han entendido y por ello se ha venido avanzando en la suscripción de acuerdos y convenios subregionales, entre ellos “la Estrategia Subregional de la Biodiversidad” y el programa de humedales altoandinos.

#### ANTECEDENTES:

Como lo señalábamos anteriormente en mayo del 2002 tuvo lugar en Paipa el Primer Congreso Mundial de Páramos; según el compromiso inicial, a los dos años debería convocar Ecuador a un nuevo encuentro. Hoy finalmente se está ad portas de celebrarse este esperado evento en el próximo mes, luego de que Colombia asumiese la iniciativa de promoverlo, a mediados del año pasado.

En esta iniciativa desarrollamos, desde mediados de diciembre de 2007, una fase de consulta y preparación inicialmente dirigida a realizar el II Congreso Mundial De Páramos. El resultado de este proceso es poder llegar hoy a inaugurar formalmente el I Congreso Nacional de Paramos, previo al Mundial a realizarse en Loja Ecuador, evento apoyado por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Parques Nacionales, IDEAM, Asocars, la CAR, Corporinoquia, Corpochivor, el municipio de Paipa, Ecoan y la Corporación que represento y los demás actores SINA que han respondido al llamado por la defensa de la vida y la protección de nuestro territorio para mundo, incluidas la comunidades campesinas de páramo.

Sabemos que mediante convenio suscrito entre el MAVDT y el Colegio Verde se ha avanzado a nivel regional en la obtención de un mejor conocimiento del estado y cumplimiento del Programa Nacional de Páramos y la apropiación e implementación de su marco normativo. Las conclusiones que próximamente nos darán a conocer constituyen un insumo de vital importancia para fundamentar con mayor claridad los propósitos y objetivos establecidos para nuestro congreso Nacional y de seguro continuarán siendo objeto de mayor análisis y enriquecimiento en la siguiente fase de socialización en cada uno de los sectores paramunos de nuestra geografía tropoandina. De hecho los eventos preparatorios al Congreso, como el Congreso mismo forman parte de una bien pensada Estrategia Nacional de Páramos, orientada a fortalecer nuestra propia POLITICA, enmarcada en el actual Programa Nacional de Páramos.

Resumiendo podemos señalar que contamos con una amplia agenda por desarrollar, entorno a los siguientes propósitos:

1. Mostrar la importancia e interdependencia que tienen los ecosistemas asociados al bioma páramo, vistos desde el contexto local al subregional, en orden a: su función ecosistémica, la conservación de la biodiversidad, los bienes y servicios ambientales que presta, especialmente el agua, los sistemas productivos sostenibles en él, presentes, las afectaciones e impactos en los distintos niveles y el rol destacado de las comunidades de páramos en su gestión.
2. Revisar, ajustar y complementar el actual Programa Nacional de Páramos, a partir de las estrategias y plan de acción concertados durante el I congreso Mundial, a los aportes de la evaluación generada por la Procuraduría General de la Nación y más recientemente por la dirección de Ecosistemas así como al cumplimiento de sus resoluciones, los proyectos y realización de las CARs, plasmados en los PATs y en las Comisiones Conjuntas, el cumplimiento de los convenios y acuerdos suscritos por el país y el desarrollo actual de las iniciativas subregionales y regionales.
3. Dirigir la atención del sector productivo empresarial, de la comunidad académica y científica, de todas las instituciones del estado, al igual que el concurso de las entidades de cooperación del orden nacional e internacional, en orden a favorecer una más creciente y efectiva participación comunitaria en la gestión sostenible de los páramos, a nivel regional y local, en concordancia con la PNP.
4. Consolidar una agenda nacional, departamental, regional y local, debidamente reflejada en sus correspondientes planes de acción, que vinculen de manera efectiva el quehacer institucional y comunitario, con

las políticas y programas territoriales, sectoriales y sociales de los páramos.

5. Atender las nuevas problemáticas globales que tienen gran incidencia en la salud de los páramos y de sus habitantes, a la luz de los convenios suscritos, especialmente a nivel subregional. (Cambio climático, humedales, biodiversidad, etc.)
6. Revisar los más recientes avances entorno a: el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el pasado Congreso Mundial, que no obstante no ser vinculantes, desde la óptica de la normatividad, si lo son desde de nuestra responsabilidad social y que tienen que ver con: la conformación del grupo Páramo Colombia, el apoyo decidido a los GTPs y demás expresiones de gestión comunitaria, y al desarrollo del Plan de Acción aprobado.

Estoy seguro que todos los presentes nos acompañarán en esta noble tarea, de garantizar la salud y sostenibilidad de nuestros páramos para beneficio de las actuales y próximas generaciones.

Concluyo mi intervención agradeciéndole a los presentes su asistencia a este acto de instalación del CONGRESO; al señor Ministro de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, al señor Gobernador de Boyacá, a los medios de comunicación, honorables parlamentarios, directores de las Cars, delegados del Ministerio e institutos adscritos, a las ONGs y comunidad en general.

Gracias y que Dios los bendiga.